



# NUEVO CONCURSO DE COMUNICACIONES 2015 -2019



**Isabelo Fernández Solano**



# COMUNICACIONES Y DATOS:



- Con el nuevo concurso de comunicaciones (prácticamente finalizada la redacción del Pliego de Prescripciones Técnicas) y en fase de concurso previsiblemente en el mes de noviembre 2014.
  - Todas las conexiones entre edificios principales de Diputación y CPD's con FO a 10 Gb. De 15-20 veces la velocidad actual
  - Conexiones entre resto de edificios de Diputación con FO a 1 Gb (principales) o a 100 Mb. (secundarios). 10 veces más velocidad.
  - Las conexiones entre las EE. LL. y Diputación sobre Fibra Óptica mayoritariamente y en cobre máxima velocidad
    - Conexiones a 100 Mb. con carácter general (10 veces la velocidad y capacidad actual)
    - Resto con Cobrelan 8 Mb. síncronos y bidireccionales
  - Redundancia de las conexiones entre CPD's y de salida a Internet.
  - Conexión a Internet a 1 Gb. (15 veces la velocidad del anterior concurso)
  - Cambiar electrónica de red para adaptarla a las nuevas velocidades
  - Incorporar nuevos servicios: videoconferencia, telepresencia, buzón en red, ...

# TELEFONIA IP:



- 60 EE. LL. incorporadas a la gestión de Telefonía IP a través de Diputación
- Totalmente instaladas y en funcionamiento.
- Ahorro económico muy importante (entre un 50 y un 80% dependiendo de la entidad y los contratos que tuviese)
  - Tarifa plana de 15 euros (IVA incluido) por aparato instalado
  - De momento, hasta octubre, no se ha cobrado nada.
- Incorporar al máximo de EE. LL. a la red de telefonía IP
- Como valor añadido, se han instalado o mejorado las redes de comunicaciones internas de las EE.LL. que se incorporaron.

# Y MÓVILES:



## 2 POSIBILIDADES:

**CASO 1:** Ajudicatario diferentes para los lotes diferentes o la entidad local no quiere/puede telefonía IP

PERFIL	TERMINAL	VOZ+SMS	DATOS	PRECIO/ MES
Básico	Smartphon e básico	-200 min. llamadas externas -1.000 min. internas RPCS	200 Mb.	14,00
Medio	Smartphon e medio	-500 min. llamadas externas -1.000 min. internas RPCS	2 Gb.	20,00
Superior	Smartphon e Gama alta	-500 min. llamadas externas -1.000 min. internas RPCS	4 Gb.	25,00

## CASO 2:

Si el adjudicatario de este lote es el mismo del Lote 1 y se trata de Entidades Locales adscritas a la telefonía IP:

PERFIL	TERMINAL	VOZ+SMS	DATOS	PRECIO/ MES
Básico + telefonía IP	Smartphone básico	- 200 min. llamadas externas -1.000 min. internas RPCS	200 Mb.	22 – 25 €
Medio + telefonía IP	Smartphone medio	-500 min. llamadas externas -1.000 min. internas RPCS	2 Gb.	28 -30 €
Superior + telefonía IP	Smartphone Gama alta	-500 min. llamadas externas -1.000 min. internas RPCS	4 Gb.	33 -35 €

# COMUNICACIONES (VOZ Y DATOS)



- **Red Provincial de Comunicaciones Seguras**
  - Más de 400 nodos con más de 3.000 puntos de red.
  - Integradas la totalidad de las EE. LL. dependientes de Diputación (menores de 20.000 habitantes) más las comunicaciones de las mayores para acceder a la Red SARA y la administración estatal y autonómica
  - Salida a Internet de 200 Mb. directos y reales
  - La situación de las EE. LL. es la siguiente:
    - Todas las EE. LL. utilizan la red de Diputación
    - Toda el equipamiento y líneas son propiedad de Diputación y gratuitas para las EE. LL., así como el mantenimiento de las mismas.
    - 30 EE. LL. conectadas a través de fibra óptica 10/100 Mb.
    - 140 EE. LL. conectadas a través de Cobrelán 8 Mb. simétricos
    - 20 EE. LL. conectadas a través de xDSL
- **Telefonía IP EE. LL.**
  - 60 EE. LL. utilizando la telefonía IP a través de nuestra red de datos con tarifa plana de 15 euros/mes IVA incluido por aparato (de momento no se ha pagado nada aún). EL resto con contratos con operadoras.



## INTERNET EE. LL.



- Más de 100 portales de las EE. LL. con gestor de contenidos desarrollado por Diputación de Badajoz.
- Más de 250 dominios webs registrados y gestionados por nosotros
- Más de 2.000 cuentas de correo electrónico de las EE. LL. gestionadas por Diputación.
- Más de 3.100 cuentas de correo electrónico de los ciudadanos con el dominio del topónimo de su localidad gestionadas por Diputación.
- Portales de Transparencia
  - Aplicativo que está entrando en funcionamiento en este momento
  - Obligatorio en 2015 (la Ley de Transparencia obligatoria).
- Aplicativo de “Registro de Intereses, Actividades y Rentas” para EE. LL.”
- Factura Electrónica en todas las EE. LL. de la provincia (incluida la propia Diputación) y el Registro de Facturas (necesario para el funcionamiento de la factura electrónica) en las EE. LL.

# ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EE. LL.



- Implantada en la práctica totalidad de EE. LL. de la provincia en un nivel básico:
  - Cumplimiento de requisitos legales, existencia de registros telemáticos, presentación electrónica de documentos, inicio de tramitación de expedientes, tramitación completa electrónica del Padrón de Habitantes.
- Los aplicativos que tenemos de administración electrónica no están funcionando todo lo bien que quisiéramos por problemas de los aplicativos, no de comunicaciones.
- Los ciudadanos no están demandando la administración electrónica en las poblaciones pequeñas y medianas. Se necesitan acciones/actuaciones para potenciar el uso.
- Estamos trabajando para la incorporación de aplicativos de gestión tradicional a la gestión electrónica:
  - Factura Electrónica, Gestión Documental de Expedientes de Recursos Humanos, Oficinas de Registro Virtual Electrónico (ORVE), Sistemas de Intercambio de Registros (SIR), Supresión de certificados en soporte papel (SCSP)
- Estamos trabajando en el desarrollo de acciones y actuaciones divulgativas y formativas para el personal de las EE. LL. implicado en estos temas, fáciles, cortas y accesibles sobre las siguientes materias:
  - Introducción a la Administración Electrónica; Esquema Nacional de Seguridad y Entidades Locales; Buenas Prácticas en la utilización de los medios y recursos informáticos en las EE. LL.; Protección de datos personales. LOPD y Reglamento de protección de datos; Ley de Transparencia, ordenanza y aplicativo de transparencia en las EE. LL.; Factura Electrónica en las EE. LL.; Procedimientos de seguridad informática en las EE. LL.; Firma Electrónica en las EE. LL.; Cloud y servicios en la nube; Sede electrónica, sello electrónico y certificados APE.

## APLICATIVOS DE GESTIÓN (I):



- Prácticamente tenemos funcionando y trabajando los aplicativos de gestión municipal en modo Cloud (centralizados):
  - Contabilidad (Sicalwin)
  - Gestión de Activo, Patrimonio e Inventario.
  - Padrón de Habitantes y Censo Electoral
  - Nóminas y Seguridad Social
  - Registro de Entrada y salida
  - Rendición de Cuenta vía telemática al Tribunal del Cuentas y MEH
  - Bases de datos legislativas y jurídicas
  - Registro Electrónica / Telemático
  - Sede Electrónica
  - Inicio de expedientes y tramitación electrónica básica
  - Portal de Transparencia
  - Tasas e Impuestos Municipales (no recaudación)
  - Gestión de Bibliotecas
    - Plan de Empleo Rural (AEPESA)



## APLICATIVOS DE GESTIÓN (II):



- Intermediación / facilidades electrónicas:
  - Red Sara
  - Red Provincial de Comunicaciones Seguras
  - Acceso a Internet
- Actualización y mantenimiento informática y legislativo de todos los aplicativos existentes (Nueva contabilidad 2015, factura electrónica, etc. por ejemplo)
- Incorporación de nuevos aplicativos y herramientas de gestión:
  - Nueva Contabilidad 2015
  - Factura electrónica y registro de facturas
  - Gestión documental de Recursos Humanos de las EE. LL.
  - Gestión documental de Expedientes
  - Oficina de Registro Virtual Electrónica - ORVE (trámites de la AGE que se pueden realizar directamente en las EE. LL.)
  - Sustitución de Certificados en Soporte Papel
  - Registro de Intereses y Actividades de las EE. LL.
- Incorporación del gestor documental Firmadoc para la gestión documental electrónica.

# SITUACIÓN TÉCNICO-JURÍDICA DE LAS EE. LL.



- **PROTECCIÓN DE DATOS Y ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD**
  - Tenemos más de 7.000 ficheros de datos personales declarados en la Agencia Española de Protección de Datos
  - Hemos realizado más de 200 Documentos de Seguridad de Protección de Datos y de Ficheros.
  - Más de 2.000 documentos de las EE. LL. relacionados con el Esquema Nacional de Seguridad (Políticas de Seguridad, Planes de Mejora de la Seguridad y Procedimientos de Seguridad elaborados y aprobados)
- **SEGURIDAD JURÍDICA:**
  - La práctica totalidad de los aplicativos de las EE. LL. almacenados en nuestros servidores y trabajan en entorno cloud (el ayuntamiento solo se conecta con nosotros y trabaja pero no tiene nada en local).
- **ACTUACIONES IMPORTANTES:**
  - **Nos hacemos cargo de la gestión integral de la seguridad informática, jurídica y de datos de las EE. LL., asegurando:**
    - Cumplimiento de la LOPD y del reglamento de la misma.
    - Unificación y asunción en nombre de las EE. LL. de todo lo relacionado con la AEPD, LOPD, Reglamento, declaraciones e inscripciones en el Área.
    - Cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad.
    - Elaboración y mantenimiento de toda la documentación necesaria para cumplir con las obligaciones legales técnico-jurídicas de las EE. LL. en materia de seguridad y protección de datos.
    - **Necesario firmar convenios con las EE. LL de prestación de servicios cloud y de tratamiento de datos personales de los ficheros alojados en nuestros servidores.**
    - Realizar las Auditorías anuales (más ligeras) y bienales (más exhaustivas y profundas) de protección de datos y seguridad a que obliga la legislación relacionada con la materia
- **ACTUACIÓN IMPORTANTE A PONER EN MARCHA ANTES DE FINAL DE AÑO:** Tenemos que poner en marcha antes de final de año la auditoría de todo lo relacionado con el Esquema Nacional de Seguridad y la Ley Orgánica de Protección de Datos en las Entidades Locales.